

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD RELATIVA A LA IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2024 A ENTIDADES E INSTITUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS DIRIGIDOS AL APOYO A LA DISCAPACIDAD Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LOS/AS ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL PARA LA MEJORA DEL OCIO Y TIEMPO LIBRE, QUE COMPLEMENTEN LAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD, DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD.

EXPEDIENTE 511/2024/00018

A la vista de la propuesta de resolución formulada por el Subdirector General de Innovación Social y Atención a la Discapacidad de fecha 10 de diciembre de 2024, por el que se propone aprobar el ajuste con efecto contable en la convocatoria pública de subvenciones 2024 a entidades e instituciones de carácter social sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos dirigidos al apoyo a la discapacidad y proyectos dirigidos a los/as adolescentes con discapacidad intelectual para la mejora del ocio y tiempo libre, que complementen las actuaciones de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad, del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, y en virtud de las atribuciones conferidas en el apartado 6º.1.1 del Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,

RESUELVO

Primero: Aprobar el ajuste con efecto contable a la convocatoria pública para la concesión de subvenciones 2024 por el Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, a través de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad, entidades e instituciones de carácter social sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos dirigidos al apoyo a la discapacidad y proyectos dirigidos a los/as adolescentes con discapacidad intelectual para la mejora del ocio y tiempo libre, que complementen las actuaciones de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad para el ejercicio económico 2024 minorando el crédito de la propuesta de gasto (A/) número 1800004080 por importe de 4.160,00 euros:

- 4.160,00 euros, correspondiente a la aplicación 001/180/231.06/480.99 del expediente 511/2024/00018.

Paseo de la Chopera, 41 – 1ª pta. 28045 Madrid
dgserviciosociales@madrid.es

Información de Firmantes del Documento



MARÍA DE LA CONSOLACIÓN ALFARO MORENO - DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y
ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 11/12/2024 14:17:41

CSV : 13PK3PPSEZQVPUWS





Segundo: Una vez realizada la operación anterior, incrementar el crédito de la propuesta número 1800004080, autorizando el gasto (A+), importe de 4.160,00 euros:

- 4.160,00 euros, correspondiente a la aplicación 001/180/231.06/489.01 del expediente 511/2024/00018.

Firmado electrónicamente

LA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD
María de la Consolación Alfaro Moreno

Paseo de la Chopera, 41 – 1ª pta. 28045 Madrid
dgserviciossociales@madrid.es

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA DE LA CONSOLACIÓN ALFARO MORENO - DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y
ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 11/12/2024 14:17:41

CSV : 13PK3PPSEZQVPUWS

